

UCV
UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD**

**DETERMINACIÓN DE LOS BENEFICIOS DE UNA AUDITORIA
TRIBUTARIA PREVENTIVA FRENTE A UNA AUDITORIA TRIBUTARIA
FISCAL DEL IMPUESTO A LA RENTA DE 3^{ra} CATEGORÍA EN LA
EMPRESA "JALNOD S.R.L.", PROVINCIA DE SAN MARTÍN.
PERIODO 2010**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE

CONTADOR PÚBLICO

**AUTOR:
GEISEN NODRE CORREA**

**ASESORES:
C.P.C.C. CÉSAR ALFONSO DIEZ ESPINOZA
Ms. Sc. ALBERTO SOTERO MONTERO**

**TARAPOTO - PERÚ
2013**

*A Dios porque me dio la sabiduría para
emprender este camino y siempre me mantuvo
con el optimismo de saber que la confianza en
sí mismo es el primer secreto del éxito porque,
lo que bien empieza bien acaba*

*A mis padres, PEDRO y MÁXIMA porque
me han enseñado cuán grande es el amor, aún más
cuando sale de ustedes, porque siempre me han
apoyado en los caminos que he emprendido y me
han ayudado a lograr mis objetivos y porque
siempre han creído en mí y me han dado la fuerza
necesaria para seguir adelante*

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi eterno agradecimiento a Dios por ser el creador del universo y de todo lo bello que existe en la tierra y por ser la luz que ilumina mi camino.

A mis maestros por compartir sus valiosas enseñanzas, a mis familiares por ser el apoyo incondicional para culminar con éxito mis estudios profesionales.

Al Sr. C.P.C.C. Ricarte Reátegui Ramírez, por la información brindada, ya que esto contribuyó al desarrollo de mi tesis.

A mi asesor profesor Sr. Mg. de Cs. Alberto Sotero Montero, quien gracias a su asesoramiento estructural de la tesis, pude hacer realidad esta investigación.

A mis compañeros y amigos por el fortalecimiento de sus palabras de seguir adelante y a todas las personas que de una u otra manera contribuyeron en mi formación profesional.

Gracias mil.

GEISEN NODRE

PRESENTACIÓN

Honorables miembros del jurado examinador:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos y demás normas establecidas para la obtención del título profesional de Contador Público, en la Universidad César Vallejo, someto a vuestro elevado criterio, el presente informe de investigación, denominado: **“BENEFICIO DE UNA AUDITORÍA TRIBUTARIA PREVENTIVA FRENTE A UNA AUDITORÍA TRIBUTARIA FISCAL DEL IMPUESTO A LA RENTA DE 3ª CATEGORÍA EN LA EMPRESA JALNOD S.R.L.”, PERIODO 2010.**

La finalidad del presente estudio fue establecer las infracciones y sanciones encontradas en los informes de auditoría tanto fiscal como la que realizó la propia empresa, y así poder determinar el beneficio que resulta la aplicación de una auditoría tributaria preventiva, resultados que utilizados adecuadamente permiten mejorar la administración y la toma de decisiones de rentabilidad; a su vez serán de utilidad para otras empresas de la región San Martín. Estoy seguro que la presente investigación se convertirá en una fuente de constante referencia en la que el estudiante o empresario que desea conocer más sobre el estudio, encuentre los conceptos y temas frecuentes vinculados a la auditoría tributaria y las subsanaciones de tributos omitidos que se puede encontrar antes que una fiscalización por parte de la administración tributaria.

Dignos miembros del jurado calificador, someto a vuestro criterio la presente investigación para su evaluación respectiva, espero que merezca su aprobación.

GEISEN NODRE CORREA

ÍNDICE

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
PRESENTACIÓN	iv
ÍNDICE	v
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN	x
CAPÍTULO I	
MARCO METODOLÓGICO	12
1.1 El Problema	12
1.1.1 Selección del Problema	12
1.1.2 Antecedentes del Problema	13
1.1.3 Formulación del Problema	18
1.1.4 Justificación	18
1.1.5 Limitaciones	20
1.2 Objetivos	20
1.2.1 Objetivo General	20
1.2.2 Objetivos Específicos	20
1.3 Hipótesis	21
1.4 Variables-Indicadores	21
1.4.1 Variable Única	21
• Primera Dimensión:	21
✓ Indicadores de la Primera Dimensión	21
• Segunda Dimensión:	21

✓ Indicadores de la Segunda Dimensión	21
1.5 Diseño de la Ejecución	22
1.5.1 Tipo de Diseño	22
1.5.2 Población-Muestra	23
1.5.3 Técnicas, Instrumentos, Fuentes e Informantes	23
CAPÍTULO II	
MARCO REFERENCIAL CIENTÍFICO	24
2.1 Marco Teórico	24
2.2 Marco Conceptual	40
CAPÍTULO III	
DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	44
CAPÍTULO IV	
CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS	52
CAPÍTULO V	
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	54
CAPÍTULO VI	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	58
6.1 Conclusiones	58
6.2 Recomendaciones	59
CAPÍTULO VII	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y ANEXOS	60
7.1 Bibliografías	60
7.2 Web grafías	60
7.3 Anexos	61

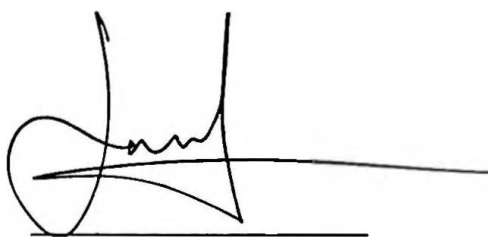
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO

GEISEN NODRE CORREA, con Documento Nacional de Identidad N° 41424822, con domicilio legal en Psje. Santa Rosa B-15, distrito de Morales, estudiante de la Facultad de Ciencias Contables, ante usted atentamente digo:

DECLARO BAJO JURAMENTO que no existe plagio en el desarrollo de la presente investigación, que todos los datos aquí consignados es parte de la investigación y que si se menciona teorías de otros autores están citados propiamente dichos por sus propios autores.

Además, que la presente investigación no ha sido parcial ni completamente presentada anteriormente.

Hecho en Tarapoto, 15 de diciembre de 2013

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'G' followed by a series of loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Geisen Nodre Correa

DNI N° 41424822

RESUMEN

La presente investigación se realizó con el objetivo de determinar el beneficio de la auditoría tributaria preventiva frente a una auditoría tributaria fiscal del impuesto a la renta de 3^a categoría en la empresa JALNOD S.R.L., provincia de San Martín, periodo 2010.

El estudio es de tipo descriptiva y de corte transversal. La recolección de datos se hizo desde la empresa con la aplicación de técnicas e instrumentos para el procesamiento de los mismos con la finalidad de conocer el número de infracciones y sanciones, así como el número de tributos omitidos y multas subsanadas.

En suma, con la información recopilada, se procedió a realizar el análisis correspondiente y la determinación de los beneficios de la auditoría tributaria preventiva, y en función a este procesar la buena toma de decisiones sobre la rentabilidad de la empresa en estudio. Con los resultados obtenidos, se ha demostrado que esta auditoría preventiva favorece a la empresa en no perjudicar su rentabilidad y poder solucionar multas elevadísimas a pagar.

Es así, que la propuesta de este estudio contrasta del análisis de resultado encontrado a lo largo de la presente investigación, y también con la información teórica expuesta en el marco teórico. Se puede reafirmar que la Auditoría Tributaria Preventiva es una herramienta que nos permite determinar el beneficio de poder solucionar anticipadamente los pagos excesivos a raíz de una infracción o sanción que pudiera ser encontrada por una fiscalización por parte de la administración tributaria SUNAT, por lo que se ha obtenido como resultado del 93% de beneficio en la aplicación de la auditoría preventiva frente al informe de la auditoría tributaria fiscal.

ABSTRACT

The present investigation was realized by the aim to determine the benefit of the tributary preventive audit opposite to a tributary fiscal audit of the tax to the revenue of 3ra category in the company JALNOD S.R.L., San's Martin province, period 2010. The study is of type descriptive and of transverse court. The compilation of information was done from the company by the application of technologies and instruments for the processing of the same ones by the purpose of knowing the number of infractions and sanctions, as well as the number of omitted taxes and corrected fines.

In sum, with the compiled information, one proceeded to realize the corresponding analysis and the determination of the benefits of the audit would pay preventive, and in function to this one to process the good capture of decisions on the profitability of the company in study. With the obtained results, there has been demonstrated that this preventive audit favors to the company in not harming his profitability and being able to solve the highest fines to paying.

It is like that, that the offer of this one study confirms of the analysis of result found along the present investigation, and also with the theoretical information exposed in the theoretical frame. It is possible to reaffirm that the Tributary Preventive Audit is a tool that allows us to determine the benefit of being able to solve early the overpayments immediately after an infraction or sanction that could be found by a taxation on the part of the tributary administration SUNAT, by what it has been obtained as result of 93 % of benefit in the application of the preventive audit opposite to the report of the tributary fiscal audit.